



Durante la Campaña 2023

Agentes Medioambientales de la Confederación Hidrográfica del Guadiana y del SEPRONA inspeccionaron un total de 153 pozos en las MASb Mancha Occidental I y Mancha Occidental II

Nota de prensa

03 de noviembre de 2023.- Durante la campaña de 2023, el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil, junto con Agentes Medioambientales pertenecientes a la Confederación Hidrográfica del Guadiana, en el marco del Convenio suscrito con fecha 31 de junio de 2021, inspeccionaron un total de 153 pozos en las masas de agua subterránea (MASb) Mancha Occidental I y Mancha Occidental II.

Del total de inspecciones mencionadas, se observaron once captaciones cuyos contadores habían sido manipulados, de los cuales ocho fueron mediante el sistema de imanes de neodimio que poseen el efecto de paralizar el funcionamiento del aparato, dejando de marcar el consumo mientras lo tienen acoplado.

Igualmente se pudo comprobar la disposición de algunos aparatos de medida que carecían del adecuado acceso a la labor de inspección, así como se apreciaron otras infracciones relacionadas con el mantenimiento de los contadores y abuso del derecho.

Las citadas masas de agua se encuentran en el ámbito geográfico del acuífero Mancha Occidental, que fue declarado sobreexplotado en el año 1987. Desde ese momento, se han ido imponiendo fuertes medidas restrictivas en lo relativo a las extracciones de agua y la apertura de nuevas captaciones de aguas subterráneas. Este acuífero ocupa una superficie 5.500 km², que se distribuye por las provincias de Ciudad Real, Albacete y Cuenca, siendo una pieza clave para la cuenca Alta del río Guadiana.



MINISTERIO DEL INTERIOR

Tanto los Agentes Medioambientales de la C.H.G. como los componentes del Servicio de Protección de la Naturaleza desarrollan de forma conjunta esta labor inspectora de cara a la protección y conservación del Dominio Público Hidráulico y sus ecosistemas asociados.